

LOS DOCUMENTOS DEL PLAN EXPERIMENTAL DE EDUCACION INFANTIL

MARIA DOLORES OLAYA VILLAR

RESUMEN

En abril de 1985 se inicia el Plan Experimental de Educación Infantil, extendiéndose su acción hasta 1988, desarrollándose a través de tres fases consecutivas, correspondientes a los tres cursos escolares comprendidos en ese lapso de tiempo.

Los seis documentos elaborados y ofertados al profesorado y a los centros participantes en el plan de experimentación, junto con el *Anteproyecto de Marco Curricular para la Educación Infantil*, componen un interesante exponente de las pretensiones del M.E.C. a la hora de transformar nuestra tradicional educación preescolar, y son analizados minuciosamente en el artículo que lleva por título precisamente: *Los documentos del plan experimental de educación infantil*.

ABSTRACT

On the of april of 1985 begins the Childhood's Education Experimental Plan, during until 1988, and being developed through three consecutive phases, corresponding to the three academic courses made at this time.

The six documents made and given to teachers and schools that were part of the experimental plan, joined with the *Preliminary Plan for a Curricular Framework for Childhood's Education*, are an interesting proof of the ideas of the M.E.C. to change the traditional education of the child before the school; and are meticulously analysed in the article titled: *The documents of the Experimental Child's Education Plan*.

PALABRAS CLAVE

Documento, Educación infantil, Educación preescolar, Experiencia, Metodología activa, Organización escolar, Actividades educativas, Currículum, Proyecto educativo, Material de enseñanza.

KEYWORDS

Document, Childhood's education, Education before the school, Experiencie, Active method, School's organization, Educative activities, Curriculum, Educative plan, Educative equipment.

1. INTRODUCCION

La inquietud social por la educación infantil, su estructura discontinua, la variedad de profesionales que la atendían, la diversidad de instituciones, la diferente atención que recibían los niños comprendidos entre cuatro y seis años de edad en relación con los de edades inferiores, la dispersión de responsabilidades entre distintos ministerios con respecto a la atención y educación de los niños menores de seis años, etc., fue recogida por José María Maravall durante su mandato como Ministro de Educación y Ciencia, y puesta de manifiesto por él mismo en varias publicaciones.

En respuesta a esa inquietud, y teniendo en cuenta los resultados de la evaluación del ciclo inicial, así como la aportación de las más recientes investigaciones sobre el desarrollo

y evolución de los niños en edad preescolar, se puso en marcha el programa o plan experimental de educación infantil por Orden de 26 de abril de 1985. Con ello se pretendía una revisión de la estructura de la educación preescolar, al mismo tiempo que, la promoción y seguimiento de iniciativas renovadoras en equipos docentes, que permitieran definir de modo experimental, un modelo organizativo y pedagógico para la educación preescolar, capaz de estimular el pleno desarrollo físico, afectivo, intelectual y social de los niños, de forma equilibrada y armónica.

Los objetivos del programa quedan claramente expuestos en el Art. 1º de la mencionada orden:

"A) A partir del desarrollo de proyectos de innovación pedagógica adecuados a las características de la primera infancia, enriquecer la necesaria información previa para la posible definición de una educación integrada, dirigida a los niños de tres, cuatro y cinco años.

B) Aportar información a los programas de modificaciones de infraestructura que precisen los centros, y la determinación de los recursos más adecuados.

C) Contrastar las necesidades de actualización y perfeccionamiento del profesorado".

La forma en que los colegios habían de solicitar su participación en la experiencia, así como los requisitos que habían de reunir, quedan expuestos en la misma orden.

En la primera fase del plan, curso 1985-86, participaron setenta y cuatro centros, de los cuales treinta y cinco fueron centros públicos dependientes del M.E.C., veintitrés escuelas infantiles dependientes de comunidades autónomas, y dieciséis escuelas infantiles dependientes de ayuntamientos. Casi inmediatamente, el Ministerio comenzó a publicar una serie de documentos de apoyo para facilitar y estimular el trabajo de los equipos docentes implicados en la experiencia, bajo el epígrafe genérico: *Reforma de la educación infantil*. En septiembre de 1985 apareció el *Documento de Trabajo nº 1*, que contiene el planteamiento general del programa. El *Documento de Trabajo nº 2*, publicado en diciembre del mismo año, está dedicado a la metodología de rincones para niños de dos a seis años. Por último, el *Documento de Trabajo nº 3*, que trata del espacio, los materiales y el tiempo en la educación infantil, analiza la importancia de estos tres elementos y ofrece sugerencias para su transformación, de manera que se adapten a las necesidades de los niños. Cada uno de ellos merece un análisis detallado.

2. ANALISIS DE LOS DOCUMENTOS

El *Documento de Trabajo nº 1*, que en la nueva edición de 1989 sólo reproduce del original el capítulo dedicado al período de adaptación a la escuela infantil, proporciona las orientaciones necesarias para la utilización de los materiales enviados por el M.E.C. en las sesiones de trabajo de los equipos docentes y de los coordinadores, define los diferentes tipos de actuaciones a llevar a cabo, tales como visitas, foros de experiencias, planes de formación, etc...

De todo él merece especial atención el trabajo de Mercedes Conde que lleva por título: *Período de adaptación a la escuela infantil*, etapa difícil, que es tratada con delicadeza y rigor. Considera la autora que la entrada en la escuela infantil supone un cambio sustancial, no sólo para el niño, sino también para su familia, e incluso, para el educador,

debido al cúmulo de relaciones que se establecen y a los cambios de entorno que se producen. Dicho cambio exige un proceso por parte del niño, sobre todo en el ámbito de los sentimientos, que le ha de llevar a la conquista de su autoafirmación y que se desenvuelve en medio de constantes contradicciones.

"Caracteriza a todo el período de adaptación las idas y venidas, progresiones y regresiones, los deseos contradictorios, la aceptación y el recazo. En definitiva, la duda y el manejo de sentimientos internos contradictorios" (Conde, M., 1989).

Junto a estos rasgos generales, trata de establecer aquellas manifestaciones que pueden ser utilizadas como indicadores de la inadaptación del niño, y aquellas otras que permiten valorar la superación de la misma, lo que supone una importante ayuda al educador que tiene que afrontar la difícil tarea de facilitar al niño la incorporación a la escuela infantil. Para llevarla a cabo, recomienda al educador una actitud receptiva, una especial atención al desarrollo emocional de los niños, un respeto a todos y cada uno de ellos, una postura de atenta espera al momento en que el niño esté dispuesto para aceptarle, un ejercicio de su autoridad que proporcione el límite externo a la conducta del niño, sin llegar a provocar en él sentimientos de culpa.

La edición del Documento de Trabajo nº 1 de 1989 recoge una serie de documentos que fueron utilizados en distintos momentos del plan experimental, ya que se consideraron especialmente valiosos para los equipos de apoyo y para los centros participantes en la experiencia. Entre todos ellos destaca el elaborado por Pablo García Túnez que lleva por título: *La educación infantil*. El autor, en el breve espacio de unas páginas, caracteriza y define la educación infantil, plantea objetivos y principios metodológicos y señala los rasgos esenciales del educador y de la escuela infantil.

El Documento de Trabajo nº 2 aparece en diciembre de 1985 y lleva por título: *La práctica de los rincones con niños de dos a seis años*. Se trata de una propuesta metodológica basada fundamentalmente en el juego y en la actividad experimental del niño. Los autores, Mercedes Garzón y Salvador Martínez, siguen fielmente los planteamientos psicológicos de Piaget y sus implicaciones pedagógicas. Para ellos *el pensamiento del niño es su propia acción* (Garzón, M. y Martínez, S., 1985).

El documento se estructura en tres grandes capítulos. En el primero se expone la fundamentación teórica y los planteamientos pedagógicos que sustentan la metodología mediante rincones. En el segundo se desarrolla el método en sí mismo, teniendo en cuenta las consecuencias que conlleva en cuanto a espacios, tiempo, programación y evaluación. El tercero está enteramente dedicado a describir cada uno de los posibles rincones, señalando objetivos, localización, materiales, actividades y juegos, actitudes que potencia, fundamentación teórica, alguna secuencia vivida y su evaluación, implicaciones pedagógicas y la bibliografía que puede facilitar al lector un mayor conocimiento sobre la teoría y la práctica de tal rincón.

Se trata por tanto de un documento valiosísimo, capaz de impulsar la transformación, no sólo de la práctica educativa, sino también la visión teórica de la pedagogía propia de la educación preescolar. Los fundamentos de la metodología de rincones quedan expuestos en ocho puntos esenciales, teniendo todos y cada uno de ellos como eje y punto de referencia al niño, sus intereses, sus necesidades, su actividad. Los objetivos educativos están debidamente presentados por etapas cronológicas, en función del desarrollo infantil y de los intereses dominantes en cada una de ellas.

Finalmente cabe destacar el importante papel encomendado al maestro en esta metodología, que es considerado como facilitador de experiencias y de relaciones para los niños, como organizador, como evaluador de las iniciativas y sugerencias infantiles. Para llevar a cabo su tarea, los autores consideran imprescindible que los educadores trabajen en grupo, y que efectúen su propio perfeccionamiento a través de seminarios, grupos de trabajo y estudio personal.

En diciembre de 1985 aparece el *Documento de Trabajo nº 3*, elaborado por un grupo de autores, cuyo título: *El espacio, los materiales y el tiempo en la educación infantil*, es indicativo de su contenido. El análisis que en este documento se realiza sobre estos tres elementos, se fundamenta en una concepción de la escuela infantil como un lugar de encuentro entre padres, educadores y niños. Todos ellos se encuentran involucrados en la tarea de realizar un proceso educativo tendente a hacer niños más creativos, más independientes, más socializados. Por tanto, es necesario considerar el espacio educativo en una dimensión más amplia que la propia aula y tener en cuenta ámbitos como los pasillos, el comedor, los lavabos, etc., lugares todos ellos donde pueden darse contactos y relaciones. Por otra parte es preciso también valorar el ambiente vital del niño, las experiencias que proporciona, y la interacción que se produce entre dicho ambiente y el propio de la escuela infantil.

Al concebir el aula de educación infantil, el documento recomienda tener en cuenta la globalidad del niño y no olvidar que el espacio constituye una forma de lenguaje no hablado, ya que invita a determinadas acciones, facilita determinadas actitudes y condiciona determinados tipos de relación e intercambio, por tanto, el estudio del medio debe estar en la base de todo planteamiento educativo. El espacio debe adaptarse en la mayor medida posible a las necesidades de los niños, siguiendo la línea trazada por Nicole de Saussois. Presenta el documento multitud de ejemplos de distribuciones espaciales y los modos de lograr una mejor organización de los espacios con pocos elementos, bajo presupuesto y con imaginación. Analiza algunas experiencias y propuestas sobre el entorno de la educación preescolar, como el Proyecto Sheffield y las propuestas de Educational Building Digest de la UNESCO.

Los materiales educativos cobran gran importancia en el Documento de Trabajo nº 3, son considerados como elementos integrantes del proyecto educativo, nunca como finalidades en sí mismos.

"El material, por tanto, responde a un proyecto educativo previo, y es en este contexto, en el que adquiere su importancia" (Sainz de Vicuña, P. y De Pablo, P., 1985).

En consecuencia, al analizar el material a utilizar en la escuela infantil, es preciso reflexionar sobre los objetivos que se tratan de alcanzar al introducirlo, los objetivos que por sí mismo plantea el material, el papel que el educador desempeña en su utilización, el grado de autonomía que permite a los niños, cómo promueve la socialización de los mismos, en qué medida impulsa sus procesos de construcción del conocimiento, etc...

Todas estas y otras cuestiones, y las respuestas obtenidas del campo de los principios pedagógicos extraídos de la psicología constructivista, llevan a recomendar en la escuela infantil la utilización de materiales poco estructurados, que permitan infinidad de acciones y de iniciativas de los niños, tanto físicas como intelectuales, sin perder de vista en ningún momento la globalidad del niño, las características de su vida psicológica y sus particulares procesos de desarrollo.

Las autoras, de acuerdo con los criterios anteriormente descritos, clasifican los materiales en dos grandes grupos:

- Materiales que permiten a los niños pasar del acontecimiento físico al pensamiento lógico.
- Materiales que posibilitan el enriquecimiento y desarrollo de la comunicación y de la expresión.

En el primer grupo se encuentran materiales para el desarrollo motórico y sensorial; materiales para manipular, observar y experimentar; y materiales para el desarrollo del pensamiento lógico. En el segundo grupo se incluyen materiales para la representación y simulación, materiales para el desarrollo de la expresión oral y materiales para la expresión plástica y musical.

El documento incluye interesantes sugerencias para la utilización de materiales de deshecho como material didáctico, así como actividades que pueden realizarse con él. También hace referencia al material editorial y al empleo que de él puede hacer el educador. Finalmente el documento proporciona diversas orientaciones y recomendaciones para la disposición, uso y conservación de los materiales.

La última parte del Documento de Trabajo nº 3 está dedicada al tiempo, considerándolo en una doble vertiente:

- El tiempo en el proceso de construcción de la persona.
- El tiempo en la organización de la jornada escolar.

El tiempo en el proceso de construcción de la persona es considerado como el elemento que permite la construcción progresiva del niño, de ahí que cada cual necesite su tiempo, es decir, el tiempo necesario para que de acuerdo con su ritmo particular, lleve a cabo las experiencias y las acciones necesarias para su estructuración emocional, social, cognitiva, etc...

La organización temporal de la jornada escolar refleja la concepción pedagógica y los objetivos educativos que cada educador tiene. La organización temporal de la escuela infantil debe ser flexible, surgida de la experiencia y de las necesidades de la comunidad educativa, especialmente de los niños, debe permitir todo tipo de contactos, relaciones, comunicaciones y experiencias. Contando siempre con la flexibilidad que debe caracterizar el horario de un aula de educación infantil, y con la adaptación que ha de tener a las necesidades de cada grupo, las autoras señalan unos elementos fundamentales para el mismo que no deben faltar:

- Preparación de las actividades
- Período de trabajo
- Recogida
- Revisión del trabajo
- Reunión en gran grupo

El orden e estos cinco elementos debe ser establecido por cada profesor, ya que no existe una regla fija para hacerlo. Lo que importa es que su secuencia, junto con las pequeñas rutinas, forme en el niño una adecuada estructuración espacial y temporal.

La segunda fase del Plan Experimental de Educación Infantil se inicia con la Orden de 1 de abril de 1986, sobre selección de centros que participarán en el desarrollo de dicho plan durante el curso 1986-87, aunque en el texto de la Orden se establece que la experimentación se llevará a cabo durante dos cursos. Los objetivos que se persiguen en esta fase son básicamente los mismos que en la primera. Además se pretende experimentar el Anteproyecto de Marco Curricular, adecuar la infraestructura de los centros en función del nuevo modelo de educación infantil, actualizar y perfeccionar al profesorado y reorganizar la oferta pública educativa para estas edades.

Durante esta fase, el número de centros que participaron en la experiencia fue de 171 durante el curso 1986-87, y de 178 durante el curso 1987-88. Las actividades realizadas por los equipos docentes fueron semejantes a las que se llevaron a cabo durante la primera fase, si bien, al aparecer el Anteproyecto de Marco Curricular para la Educación Infantil en septiembre de 1986, contaron con unas directrices más claras y concretas en la elaboración de sus proyectos educativos.

El Anteproyecto de Marco Curricular para la Educación Infantil es, en mi opinión, el documento más valioso de todos los publicados a lo largo de la experiencia. Coordinado por Maribel Galán y elaborado por varios autores, recoge la fundamentación general de lo que ha de ser la escuela y la educación infantil, tomando como punto de referencia constante al niño, desde unos planteamientos netamente piagetianos, como lo muestra el siguiente párrafo, elegido entre otros muchos que podrían resultar igualmente representativos:

"El desarrollo aparece así como un proceso continuo de adaptación, de ajustes-desajustes, en cuyos extremos subyacen dos procesos que actúan simultáneamente: la resistencia al cambio y la necesidad del mismo, que conducirán a la estabilidad y al crecimiento. Es necesario que exista un equilibrio o compensación entre ambos para que el niño vaya alcanzando niveles superiores de desarrollo. El proceso total para conseguir este estado de compensación o equilibrio es lo que se denomina *equilibración*" (A.M.C., 1986).

El Anteproyecto consta de tres grandes apartados:

- El modelo educativo
- El niño de cero a seis años
- El proceso educativo

Es presentado en la introducción como un instrumento orientador de la reflexión y acción de los educadores, abierto, flexible, basado en la figura del profesor investigador. Toma como punto de partida al niño como unidad global y tiene en cuenta la necesidad de adaptación a las diversas realidades sociales, culturales, lingüísticas.

El modelo educativo puede ser definido como el conjunto de planteamientos, orientaciones, criterios, etc., que sustentan una determinada propuesta educativa. El modelo de educación infantil que aparece en el Anteproyecto de Marco Curricular se basa en unos determinados criterios, entre los que cabe destacar la consideración del niño como un ser global; la necesidad de unidad en las acciones educativas, de ahí la exigencia de interpelación y conexión entre las distintas comunidades educativas que sobre él actúan; la importancia del medio como fuente y posibilitador de experiencias; la preferencia por una metodología que permita al niño ser el agente principal de su propio desarrollo, y finalmente, la preocupación por una beneficiosa armonía entre padres, maestros y niños. Todo ello ha de

quedar reflejado en la institución escolar, escuela infantil, cuyos rasgos pueden resumirse en organización, unidad de acción e inserción en la comunidad de la que forma parte.

El proceso de desarrollo del niño de cero a seis años y los factores que en él intervienen, son descritos en el Anteproyecto de Marco Curricular desde las más recientes aportaciones de la psicología infantil. El desarrollo es planteado como un proceso continuo de adaptación, en el que subyacen la resistencia al cambio y la necesidad del mismo, que conducirán a la estabilidad y al crecimiento. Dicho proceso se ve condicionado por diversos factores, como la necesidad de compensación, la maduración orgánica, la experiencia física, la interacción social, además de los rasgos y características individuales de cada niño. Por tanto, el desarrollo es concebido como individual, dinámico, global, en tanto que afecta a la totalidad de la vida del niño, y no lineal, es decir, siendo progresivo se dan en él sucesivos avances y retrocesos. El hilo conductor de todo el proceso es la relación que el niño sostiene con el medio, del que un aspecto destacable es el medio social.

El aprendizaje es enfocado como dependiente del proceso general de desarrollo, siendo posible solamente cuando se ajusta a la capacidad del niño en un momento dado. Cobra particular importancia el medio escolar y sus condiciones, siendo el educador quien debe preparar el ambiente y programar su actividad de forma que tenga lugar la dinámica de construcción del pensamiento.

Se destaca especialmente en el anteproyecto el aprendizaje significativo, es decir, vinculado a las experiencias y vivencias cotidianas de los niños. En el proceso de aprendizaje, el error tiene valor positivo, contribuye a que los propios niños encuentren contradicciones en sus razonamientos, provocando de este modo las debidas reorganizaciones en los patrones de su pensamiento. Todos estos elementos y procesos persiguen alcanzar el objetivo final de la tarea educativa, que no es otro que lograr que el niño aprenda a realizar aprendizajes significativos por sí solo, que aprenda a aprender mediante el desarrollo de actitudes, intereses y procedimientos que contribuyan a crear en el niño hábitos de investigación, recursos para resolver problemas, en síntesis, estrategias de aprendizaje.

En consecuencia, la propuesta que se hace en el anteproyecto sobre el proceso educativo, como en cualquier otro caso, responde a una decisión intencionada, a una elección pedagógica, a unos planteamientos y opciones educativas, a un modelo que no es otro que todo lo anteriormente expuesto. Es por ello que el eje de todo el proceso educativo que se propone es la relación. Relación del niño consigo mismo, con los adultos, con el medio. Ella será el móvil que le permitirá crecer a través de constantes intercambios, de ajustes y desajustes hasta alcanzar el deseado equilibrio y acomodación.

En esta misma segunda fase del Plan Experimental de Educación Infantil, ya en 1987, aparece el *Documento de Trabajo nº 4* que lleva por título: *Algunas experiencias educativas con los más pequeños*. Presenta este documento una recopilación de experiencias realizadas en diversas instituciones de educación infantil, por lo que cada una de ellas posee unas peculiaridades propias. Sin embargo, todas responden a un modelo educativo común que intencionadamente tiene a favorecer y potenciar la globalidad del desarrollo de los niños, partiendo de la calidad y riqueza de las relaciones que se les ofrecen.

La intención de este documento no es otra que ilustrar con realizaciones prácticas las orientaciones y propuestas sugeridas en el Anteproyecto de Marco Curricular, y servir así como instrumentos para el análisis, revisión y reflexión sobre el modo de actuar de los equipos docentes participantes en el plan experimental.

En el mismo año 1987, aparece el *Documento de Trabajo nº 5*, titulado *El proyecto educativo en la escuela infantil*, que recoge algunos de los proyectos educativos de centros participantes en el Plan Experimental de Educación Infantil. Estos proyectos tienen el importante valor de aportar elementos para el análisis y profundización en la propia actividad educativa y en la de los demás. No son proyectos para imitar, ya que existe gran variedad entre ellos, pero sí son dignos de tenerse en cuenta y ser consultados a la hora de elaborar el propio proyecto educativo, bien sea a nivel individual, bien dentro de los equipos docentes.

En 1988, dentro de la tercera fase del Plan Experimental de Educación Infantil, aparece el Documento de Trabajo nº 6, con el mismo título que el anterior, siendo su contenido continuación del mismo.

Además de estos materiales y documentos escritos, los equipos participantes en la experiencia contaron con el apoyo de materiales audiovisuales de gran interés, como la colección de diapositivas sobre *Espacios y materiales en educación infantil*, el vídeo y su guía didáctica. *La educación infantil*. El vídeo y la guía didáctica de la exposición *El ojo se salta el muro*, de gran interés, que recoge la metodología de las escuelas de Reggio Emilia italianas.

Todo ello, junto a las actividades de grupo, forums, viajes, visitas, etc., lograron la transformación de parte del profesorado y de los centros de educación infantil.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Anteproyecto de Marco Curricular para la Educación Infantil (1986): M.E.C., Madrid.
 B.O.E. de 30 de abril de 1985.
 B.O.E. de 4 de abril de 1986.
 CONDE, M. (1989) "Período de adaptación a la escuela infantil". *El plan experimental de educación infantil*, M.E.C., Madrid.
 GARCIA, P. (1989): "La educación infantil". *El Plan experimental de educación infantil*, M.E.C., Madrid.
 GARZON, M. y MARTINEZ, S. (1985): *La práctica de los rincones con niños de dos a seis años*. M.E.C., Madrid.
 MARAVALL, J.Mª (1984): *La reforma de al enseñanza*. Laia, Barcelona.
 SAINZ DE VICUÑA, P. y DE PABLO, P. (1985): "Los materiales". *Documento de trabajo nº 3*, M.E.C., Madrid.
 SAUSSOIS, N. (1982): *Actividades en talleres para guarderías y preescolar*. Cincel, Madrid.
 VALERA, J.V. y CONDADO, E. (1985): "El tiempo". *Documento de trabajo nº 3*, M.E.C., Madrid.